



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expide diploma - Especialidad en Endodoncia

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.-Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 2019081

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	----------	-----	------------	-----------

Carrera: 507 Especialización en Endodoncia

Título: 1752 Especialista en Endodoncia

DOMINGUEZ, ANDREA CAROLINA	DNI 26395015	argentina	10/03/1978	2015	24/04/2015	02/11/2018
DORREGO, JUAN PABLO	DNI 32103867	argentina	24/04/1986	2015	24/04/2015	08/06/2017
GUILANO, VALERIA MARIA	DNI 30091716	argentina	15/12/1983	2015	24/04/2015	08/06/2017

Cantidad: 3

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

